

P - 10.831.-

62.635/TA/BJ.-

208422

208422



23 MAR 1953

MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
P A T E N T E D E I N V E N C I O N
e n
E S P A Ñ A
por VEINTE años

a nombre de AKTIEBOLAGET ÅTVIDABERGS BUTIKSINREDNINGAR,
entidad sueca, establecida en Kungsträdgårdsgatan 20,
Estocolmo, Suecia, por:

" UN DISPOSITIVO DE BLOQUEO PARA VENTANAS
PIVOTANTES ".-

El presente invento se refiere a un dispositi-
tivo de retención o bloqueo para mantener en posici-
ón abierta las ventanas pivotables del género cuyo enclavamiento con
relación al reborde de la ventana puede efectuarse con ayuda
de un cierre de espáñoleta o falleba. Estas ventanas presen

5



23

208422

tan el inconveniente de dar vueltas con facilidad cuando son abiertas, lo cual ocasiona frecuentes desgastes. Ahora bien, el invento tiene por objeto suprimir este inconveniente. El invento se caracteriza esencialmente por una parte en saliente o forma análoga prevista sobre la espáñoleta o falleba y que, en la posición de la empuñadura de dicha falleba que corresponde a su desenclavamiento, está dispuesta de tal forma que acciona un órgano unido por ejemplo al bastidor de la ventana de modo que este órgano móvil encaje en un herraje cooperante fijado al reborde de la ventana. Siguiendo el invento, la precitada parte saliente puede tener una superficie deslizante o rampa cuyo perfil está previsto para facilitar el encaje del órgano móvil en el herraje cuando se libera la falleba de su posición de enclavamiento. Este órgano móvil puede estar constituido por un picaporte al cual se le hace penetrar en el herraje cooperante en contra de la sollicitación que sobre él efectúa un resorte o elemento análogo. El herraje que recibe el pasador o picaporte puede llevar una garganta prevista a este efecto y cuya forma es tal que detiene el movimiento pivotante del picaporte y del bastidor respectivamente en un punto por lo menos. Un dispositivo de fricción, por ejemplo un resorte, puede igualmente estar previsto en la garganta de tal manera que apoye contra el pestillo y lo retenga. Con preferencia, el herraje fijado en el reborde de la ventana presenta exteriormente un borde achaflanado de forma que el picaporte de enclavamiento precitado pueda deslizarse más fácilmente sobre tal herraje para encajar en la garganta a partir de la posición que ocupa en



208422

el exterior del mismo.

Un modo de realización del invento está representado sobre el dibujo anexo a título de ejemplo.

5 - la figura 1 muestra un reborde de ventana con un bastidor cooperante, vista de frente, estando representados de trazos la falleba y el dispositivo según el invento, estando la falleba en posición de cierre;

10 - la figura 2 muestra un corte transversal del reborde de ventana y el bastidor, estando la falleba en posición de cierre;

- la figura 3 es una vista del reborde y del bastidor de la figura 1 pero con la falleba en posición de apertura;

15 - la figura 4 es un corte del reborde y del bastidor de la figura 2 pero con la falleba en posición de apertura;

20 - la figura 5 muestra la falleba provista del dispositivo según el invento, visto en una dirección paralela al cristal del marco, estando la falleba en posición de apertura y el bastidor cerrado.

25 En las diferentes figuras, 2 designa el reborde de la ventana, 3 y 4 dos bastidores cooperantes, 5 los cristales de los bastidores, 6 la varilla superior de la falleba y 7 un dispositivo de giro fijado al reborde de la ventana y al bastidor, y destinado a permitir el pivotamiento horizontal de este último.

Sobre la varilla superior 6 montada deslizante en el bastidor 4 está fijada una parte saliente 9 que se pre-

208422



5 senta en forma de una superficie de deslizamiento o rampa
10 10, sucesivamente creciente y decreciente, siendo dicha fi-
 jación amovible y realizada por tornillos 8; esta parte sa-
 liente se desplaza solidariamente con la citada varilla su-
 perior en el curso de los movimientos ascendentes y descen-
 dentes. En el interior del bastidor 4 está montado desli-
 zante un pasador o picaporte de enclavamiento 11 dispuesto
 perpendicularmente a la varilla 6; este pasador 11 está gui-
 ado en el interior de una abertura 12 practicada en una pla-
10 quita 13 fijada sobre el costado del bastidor 4 que se en-
 frenta al reborde 2. Además, el pasador 11 está dispuesto
 en el bastidor de tal suerte que la superficie de desliza-
 miento o rampa 10 hace penetrar la extremidad exterior de
 tal pasador a través de la abertura 12 y más allá de esta
15 cuando la espafioleta está retirada de su posición de encla-
 vamiento. El movimiento hacia el exterior del pasador 11 se
 efectúa en contra de la resistencia de un resorte 14 que so-
 licita la extremidad interna del pasador hacia la varilla
 superior y la rampa respectivamente. Sobre el elemento de
20 la bisagra 7 que está fijado al reborde se ha previsto un
 herraje o plaquita 15 y en esta se ha practicado una gargan-
 ta 16 de forma anular en la cual encaja el pasador 11 empu-
 jado por la rampa 10 cuando la falleba está desenclavada y
 cuando la ventana empieza a girar alrededor de su eje. Cuando
25 este movimiento angular de la ventana ha alcanzado una ampli-
 tud suficiente para que el pasador 11 llegue hasta la extre-
 midad exterior 17 de la garganta 16, la ventana se ve impe-
 dida para girar más en el mismo sentido. Si se desea que esta



23
208422

rotación de la ventana se continúe más lejos, por ejemplo para proceder a su limpieza o por cualquier otra razón, es suficiente colocar la empuñadura de la falleba en la misma posición que aquélla que ocupa cuando la falleba está en posición de enclavamiento. La rampa de la parte saliente es seguidamente retirada del picaporte, lo cual permite al resorte extraer dicho pasador o picaporte de la garganta 16, y, por consiguiente, hacer girar a la ventana a cualquier posición deseada. Para permitir al pasador salido por la rampa encajar automáticamente en la garganta cuando la ventana es rebatida en sentido inverso, el borde de la plaqueta o herraje 15, que se encuentra sobre la trayectoria del pasador, lleva una parte achaflanada 18 sobre la cual el pasador puede deslizarse, mientras que bajo su empuje lateral la varilla superior 6 puede ceder ligeramente hacia el interior o en oposición al pasador.

El invento no está limitado al modo de realización representado y este puede experimentar numerosas variantes sin salir del marco del invento. Un resorte o elemento análogo puede ser alojado en la garganta 16 para que actúe elásticamente contra el pasador y solicite a este último hacia su posición. El fondo de la garganta puede llevar pequeñas entalladuras de borde achaflanado, en las cuales el pasador puede encajar de una manera amovible. Este dispositivo se refiere a ventanas de pivotamiento horizontal, pero es evidente que puede ser utilizado para cualquier tipo de bastidor pivotante. La parte saliente puede ser rígidamente solidaria de la ventana.



208422

- N O T A -

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de la presente solicitud de Patente de Invención por VEINTE años en España, son los siguientes:

5

12.- Un dispositivo de retención para ventanas pivotantes del tipo que puede ser enclavado en el reborde de ventana con ayuda de una espafioleta o falleba, caracterizándose este dispositivo, principalmente, por las características siguientes consideradas separadamente o en combinación:

10

a) lleva una parte saliente prevista sobre la falleba y que, en la posición de la empuñadura de dicha falleba que corresponde al desenclavamiento de la ventana, está dispuesta de manera que acciona un órgano fijado por ejemplo al bastidor, de forma que este órgano encaje en un herraje fijado por ejemplo en el reborde de la ventana;

15

b) la parte saliente tiene una rampa cuyo perfil es tal que empuja el órgano precitado de manera que le hace penetrar en el herraje cuando la falleba está liberada de su posición de cierre;

20

c) el dispositivo de detención comprende un pasador o picaporte de enclavamiento que se desplaza en la dirección del herraje precitado en oposición a la acción de un resorte o elemento análogo;



23 MAR

208422

d) la posición de la parte saliente es regulable;

e) el herraje está provisto de una garganta que coopera con el picaporte y que está dispuesta de manera tal que detiene el movimiento de pivotamiento del picaporte y del bastidor respectivamente en un punto por lo menos;

f) un órgano de fricción, por ejemplo un resorte, está previsto en la garganta de manera que apoye contra el picaporte y lo retenga;

g) cavidades correspondientes al picaporte precitado se hallan previstas en el fondo de dicha garganta y reciben el citado picaporte de manera que se obtengan posiciones intermedias de la ventana;

h) el herraje que recibe el picaporte presenta en el exterior un borde achaflanado con el fin de facilitar el deslizamiento de tal picaporte sobre el herraje.

2º.- Un dispositivo de bloqueo para ventanas pivotantes:

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

La presente Memoria consta de siete hojas escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, 23 MAR. 1953

P. A.

Alberto de Elzabur
Por Poder

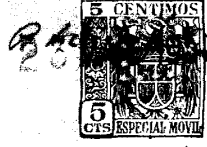
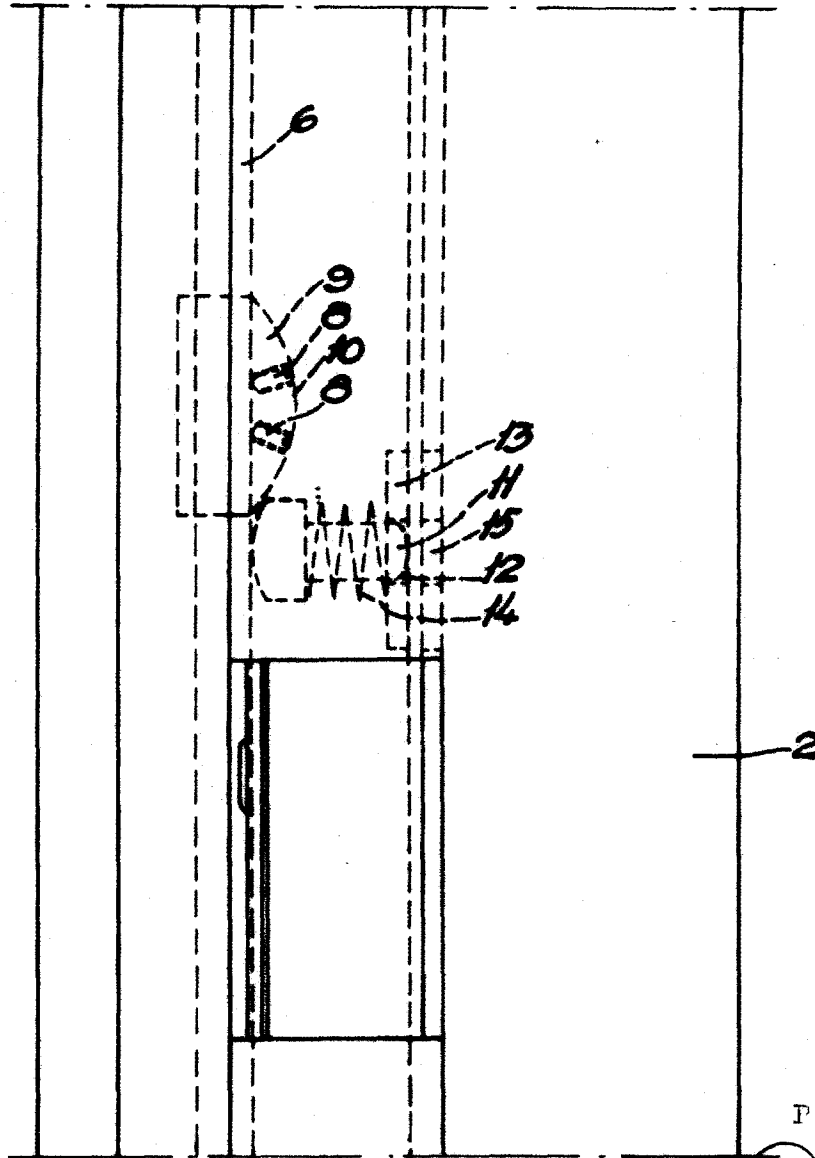


Fig. 1

208422

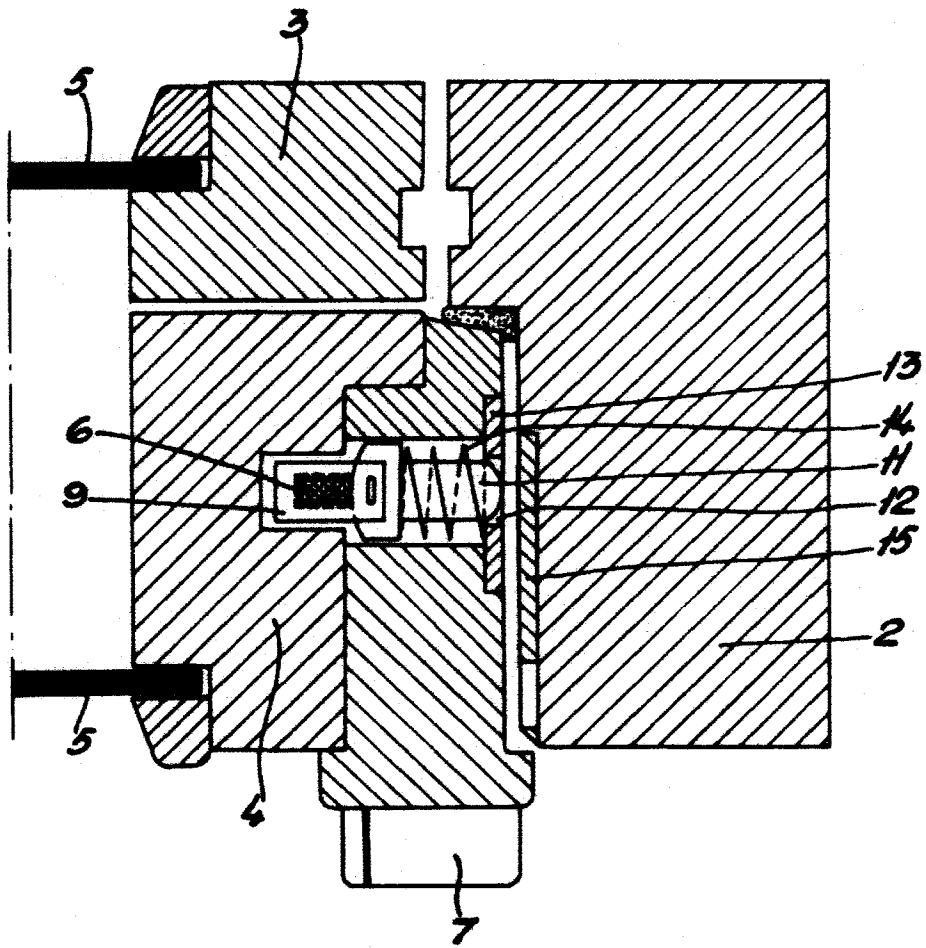


P. A.

Carle



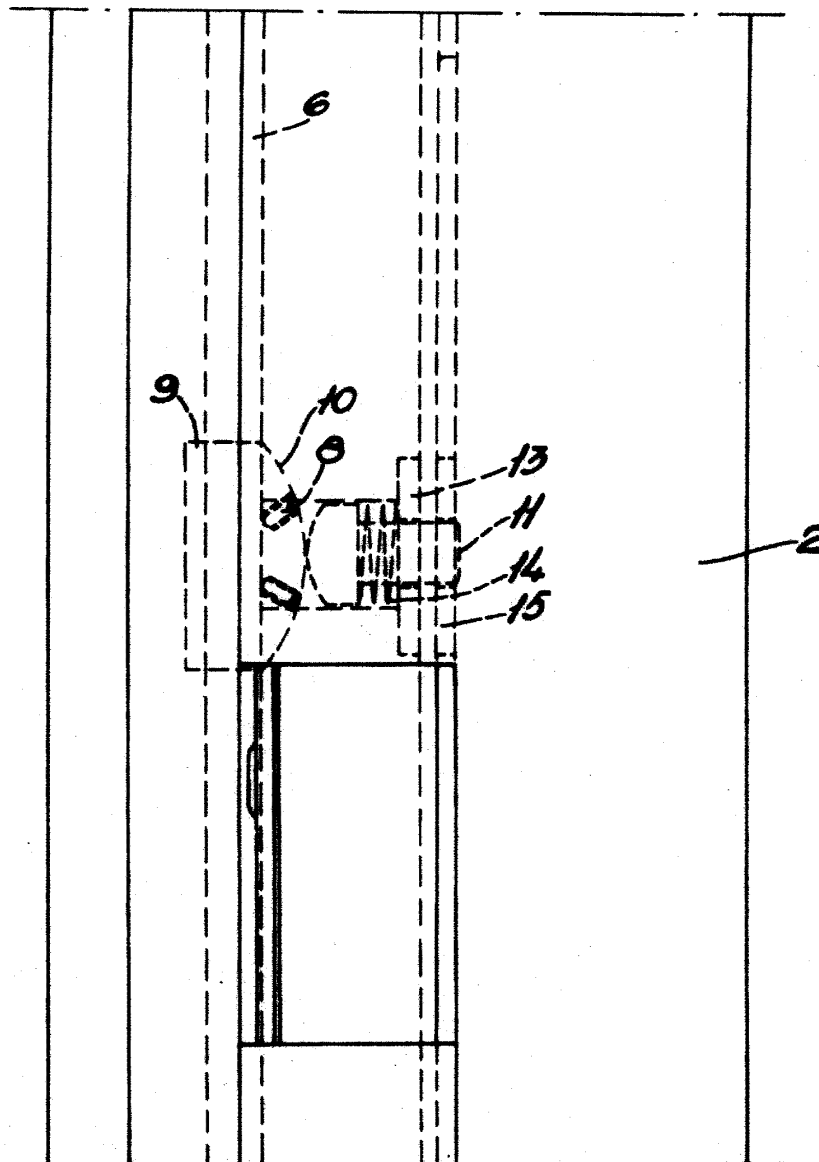
Fig.2



Circle



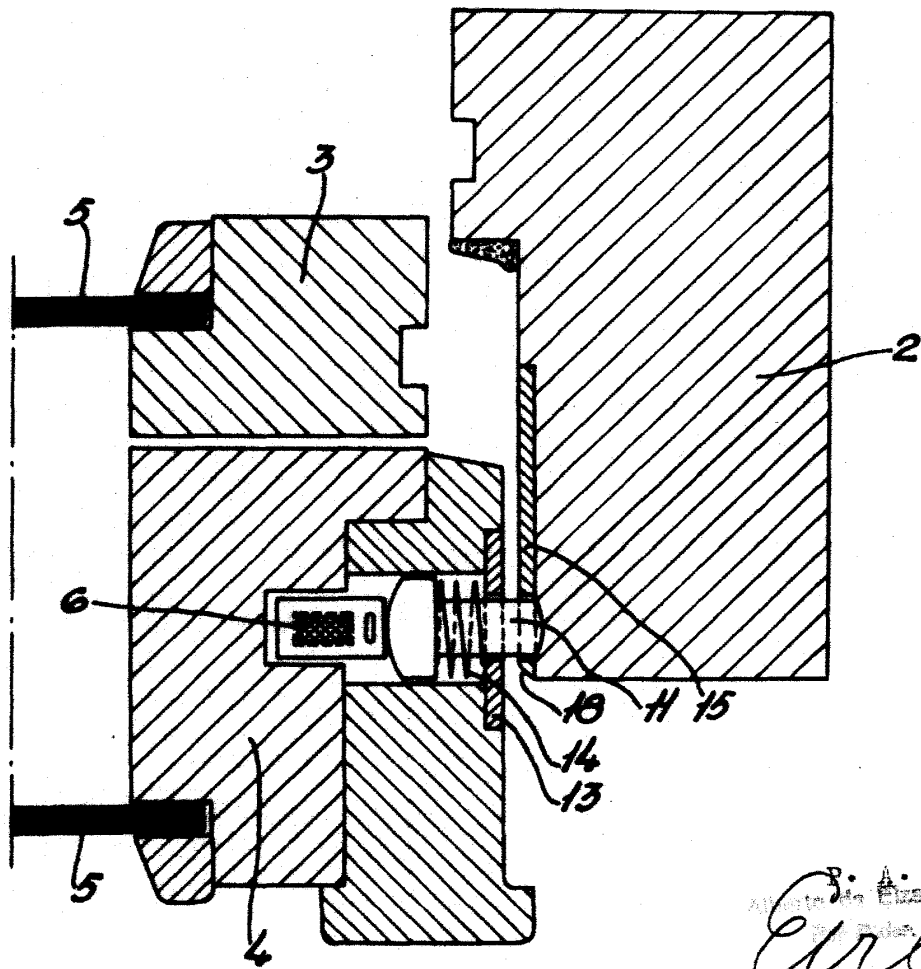
Fig. 3



Carl



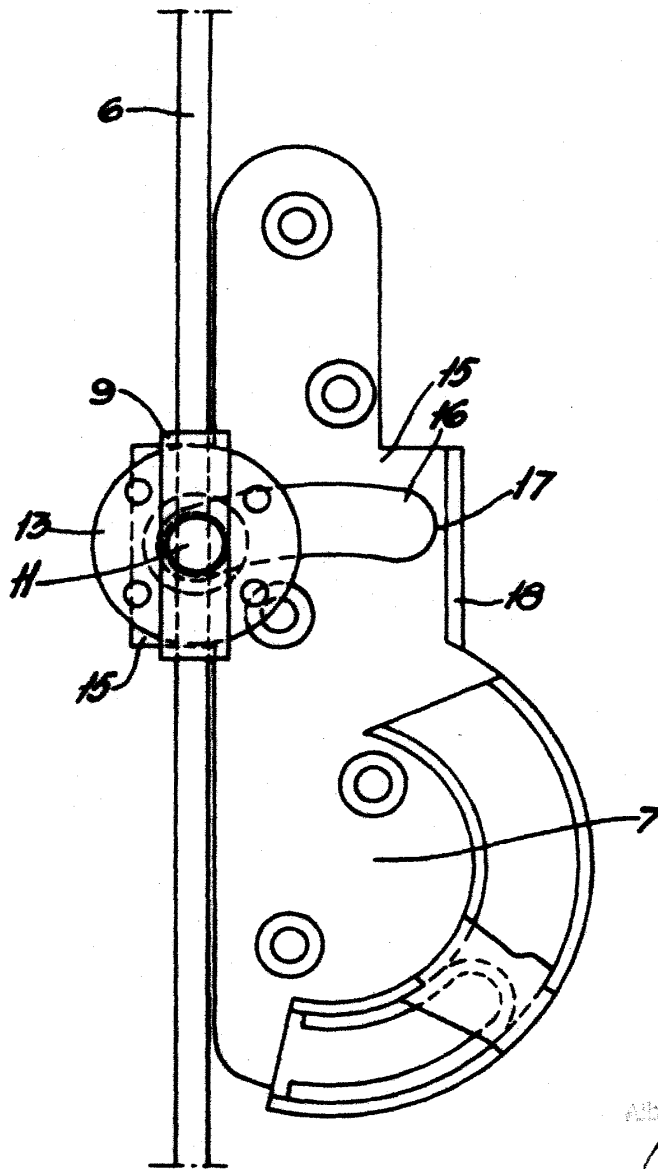
Fig.4



Carl



Fig. 5



P. A.
Alfred de Erzbach
Carl